

Compañía de Transporte y Comercio de las Américas
Tracodam S.A.

Baños - Tungurahua - Ecuador

INFORME ANUAL DE ADMINISTRACION
DE
TRANSPORTE Y COMERCIO DE LAS AMERICAS TRACODAM S.A.

Según resolución # 921-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, cumpla con emitir el INFORME ANUAL DE GERENTE, del año 2006.

1.1-OBJETIVOS Y CONSIDERACIONES GENERALES.- Este año de funcionamiento de la empresa se ha tratado de mantenerla ante el crecimiento de la competencia, que se ha lanzado en busca de fuente de trabajo en el transporte como una alternativa ante la situación económica que atraviesa el sector productivo, dando origen a la disminución en la demanda y abaratamiento de los precios del transporte e incremento en el precio de mantenimiento de unidades lo que dificultan la acción de la Compañía para endeudarse en la adquisición de vehículos propios.

1.2.- COMPARACION DE LAS METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS CON EL CUMPLIMIENTO REAL ALCANZADO:

En cuanto se refiere a este punto, la gestión empresarial continua con la afiliación a la Federación de Transporte Pesado de Tungurahua y Nacional originando un alto gasto que deseamos verlo como una inversión que a futuro nos de frutos ante la situación que tiene nuestros accionistas que trabajan en la frontera sur del país con los dirigentes de la Federación del Oro de cobrar impuestos y no dejar trabajar a vehículos de otras provincias y las disposiciones de no dejar ejercer el transporte a unidades que no tenga una afiliación de Cooperativa o Compañías y estas a su vez a la Federación Nacional.

1.3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL:

La Junta General de Socios es el máximo organismo de la Compañía cuya función -- principal es supervisar el desempeño de la administración como de las decisiones tomadas dentro de sus atribuciones y comparar los resultados obtenidos; indicando que todas las resoluciones tomadas en juntas se han ejecutado de acuerdo como constan en las actas. Por tal motivo se deja constancia de que la gerencia ha dado cumplimiento de todas las disposiciones emanadas de Junta General de Socios, sean estas ordinarias o extraordinarias.



**Compañía de Transporte y Comercio de las Américas
Tracodam S.A.**

Baños - Tungurahua - Ecuador

1.4.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se ha elaborado el reglamento interno de la compañía, darle sustento con activos de la compañía como bienes muebles y el proyectarse a un crecimiento de la empresa como también buscar la manera de cómo dar seguridad a los socios como a las unidades que se considera adquirirlas ante el auge de la delincuencia en las carreteras.

Se habla con los accionistas para la inyección de unidades mediante la venta de acciones por los accionistas que no tienen unidades y no piensan en comprar.

1.4.1 LABORABLES

En este aspecto podemos indicar que, nuestra empresa consagra el trabajo como un derecho y un deber social y asegura al trabajador el respeto a su dignidad y a sus semejantes, ante la situación de la empresa debemos indicar que no se ha contratado los servicios de personal por lo requerirlos y tanto la gerencia como el área contable son personal que entrega sus servicios en forma voluntaria sin percibir remuneración alguna.

1.4.2.- LEGALES.- En el aspecto tributario se ha cumplido en forma parcial las obligaciones con algunas entidades públicas, lo que es mensualmente declaraciones el área contable ha presentado los formularios de retención de la renta del IVA y Anexos en forma.

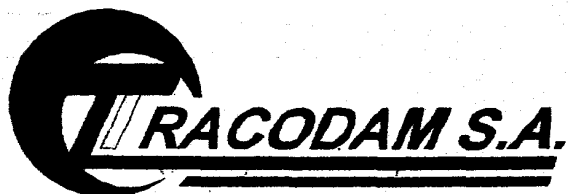
1.5.- ANALISIS DE ASPECTOS OPERACIONALES RELACIONADOS CON LA COMERCIALIZACION.-

En cuanto se refiere a este análisis, la comercialización en nuestra empresa es relativa porque al no tener unidades de propiedad de la empresa esta se ha visto limitada en su acción en el mercado del transporte y solo ha sido de apoyo para los accionistas con el objeto de que primeramente ellos se capitalicen para luego hacerlo con la organización, y ante la situación de robos de las unidades fuentes trabajo de los accionista la se ha encontrado totalmente limitada en su accionar.

Se ha prestado servicios en calidad de comisionistas a los clientes con el apoyo de los vehículos de los accionistas.

1.6.- SITUACION FINANCIERA:

Con el fin de dar funcionamiento a la empresa los accionistas decidieron desde el momento de sus inicios de esta, aportar determinado valor mensualmente para cubrir los gastos, pero la falta de cumplimiento de las donaciones de los accionista en forma oportuna esta ordenando que la empresa use su capital para cubrir sus gastos de operación.



Compañía de Transporte y Comercio de las Américas
Tracodam S.A.

Baños - Tungurahua - Ecuador

No se ha contratado una contadora, ni una secretaria ante la situación de no generar ingresos propios de la actividad empresarial y las funciones lo desempeña un accionista, esperamos mejorar esta situación para recompensar el trabajo realizado en el área contable.

El local que consta en el RUC de la compañía es autorizado su uso por un accionista, sin derecho a cobro de arriendo en la ciudad de Ambato.

Es necesario que se realice los trámites correspondientes a la actualización del RUC en la ciudad de Baños que está pendiente trámites en el Municipio.

Los resultados obtenidos son de cero, todos los gastos han sido y será cubierto por los accionistas como donación a la empresa es decir no reembolsables pero si recuperables en la venta de acciones.

1.3.- RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES PARA ALCANZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EN EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

- a.- Que se invierta en la organización mas tiempo y dinero por parte de los accionistas.
- b.- Trabajese en función de grupo y no de individuales.
- c.- Dar actividad a la empresa por medio de sus accionistas, utilizando sus unidades para tercerizar el servicio de transporte con un apoyo decidido.
- d.- Realizar cede de la administración de las oficinas de Baños en la ciudad de Ambato, sin rotación de domicilio y centralizar el control administrativo.
- f.- Solicitar a la Federación de Transporte su accionar en forma oportuna y cuidando los intereses y sus Federados.

Ambato, 27 de julio, del 2007



Sr. EDISON GERMAN PEREZ
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar

18 SET. 2007